

En la ciudad de Machala, a los 09 días del mes de marzo del 2013, en la oficina de la compañías ubicada en la calle Sucre , Juan Montalvo y 9 de Mayo S/N siendo la 18H00 previa convocatoria legal, se lleva la Junta General Ordinaria de los socios de la compañía ROMONSA S.A con la concurrencia de los socios

Cedillo Minuche Luis Alberto, Rojas Moncayo Rina Alexandra y Ortega Espinoza Celina del Carmen.

Los socios concurrentes a esta junta, representan el 100% del capital suscrito y pagado, la junta está dirigida por el presidente de la compañía; y se trato el siguiente orden del día.

1. Instalación de la junta
2. Lectura y aprobación del acta anterior,
3. Informe de la señora presidenta, Celina del Carmen Ortega Espinoza
4. Informe de la señora gerente, Rina Alexandra Rojas Moncayo
5. Revisión y aprobación de los balances de la Compañía correspondientes al año 2012
6. Proceso de disolución y liquidación de la compañía
 - a) La señora presidenta agradece por la presencia de todos los socios y declara instalada la junta
 - b) Informe de la señora presidenta, manifiesta que ha sido necesario convocar a esta junta para resolver y aprobar los balances del año 2012
 - c) Por unanimidad de los socios queda aceptada la disolución de la compañía hasta que el trámite se apruebe
 - d) Siendo las 20H00 la señora gerente Rina Moncayo gerente de la compañía ROMONSA agradece la presencia de los socios y da por terminada la sesión.


Rina Alexandra Rojas Moncayo
GERENTA